

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|----------------------------|--|-------------------|
| Nombre de la Empresa |  | EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 4013651 / CW77747 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| OBRAS PARA EL DESMANTELAMIENTO Y DEMOLICION DE EQUIPOS Y ESTRUCTURAS DE LA ESTACIÓN CASTILLA 1 DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A. | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| cargue y descargue de equipos, Tubería, válvulas, accesorios y/o chatarra | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 5 días calendario | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 05/03/2024 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Castilla La Nueva | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| Nicolás Padilla Cáceres recursosfisicos@emporio.com.co 3160575377 | Álvaro Antolínez Pastrana | | Rigoberto Patiño Rivera | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|----------|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| GRUA TELESCOPICA 130 TON | Global | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Diligenciamiento formato de selección de proveedores externos. Documentos legales: RUT, Cámara de comercio no mayor a 3 meses de emisión, certificación Bancaria, diligenciar Ley tratamiento de datos. Sistemas de Gestión: Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Obligatorio Otros sistemas de gestión (ISO45001, ISO9001, ISO14001, NORSOK). Opcionales. Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC • Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado • Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. • Pólizas todo riesgo vigente • SOAT vigente • Kit de carreteras y derrames completo. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grúa telescópica con capacidad de 130 TON con operador y aparejador. | PITER ALEXANDER RODRIGUEZ RUEDA | 86059875 | CASTILLA | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
| | | | | | <p>Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 • 3.4.2.1. Requisitos documentales: a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento. b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de</p> | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección preoperacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico).

- i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante.

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 45 |
| Lugar de Radicación de Facturas | contacto@emporio.com.co Oficina ubicada en Guamal. |
| Proceso de Radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica). • Nota: la factura debe corresponder a una Orden de Compra y/o Orden de Servicio aceptada |
| Contacto para Facturación | Nicolás Padilla Cáceres – 3160575377 |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|------------|
| Fecha de Recibo | 04/03/2024 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 16:00:00 |

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|--|--------------------------------------|
| Entrega de Propuestas | recursosfisicos@emporio.com.co |
| Contacto para Entrega de Propuestas | Nicolás Padilla Cáceres – 3160575377 |

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas